

ACTA DE SESIÓN

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE BLOQUES LATACUNGA BLOQLA S. A.

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, siendo las 14H00 p.m. del día Jueves 18 de octubre del 2018, se reunió la Asamblea General Universal de Socios de la Compañía **DE TRANSPORTE DE BLOQUES LATACUNGA BLOQLA S. A.**, con el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Informe de Gerencia
4. Informe del Comisario
5. Análisis de aprobación de los Estados Financieros del año 2017

1. Constatación del quórum

A petición de Sr. Klever Toaquiza Gerente, y el señor secretario Jaime Chicaiza verifican el quórum de la reunión estando presentes todos los de socios de la compañía, y declara instalada la sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El señor secretario da lectura al orden del día en cual es aprobado por unanimidad por los señores socios.

3. Informe de Gerencia

El señor Klever Toaquiza da lectura de su Informe de Gerente en el mismo indica que en el año 2017 se ha incrementado notablemente la utilidad siendo la cantidad de 1440.06 USD, además menciona que esta utilidad refleja que durante este año se ha mejorado las políticas de cobro de cuotas para reinvertir en la misma, en beneficio de todos sus accionistas aun así existen compañeros que no aportan puntualmente con las cuotas acordadas.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

4. Informe de Comisario.

El señor Aníbal Viracocha, da lectura de su informe de comisario en el indica que en el año 2017 tras haber obtenido toda la información sobre las operaciones, documentación y registros de la compañía no tuvo problema en el desempeño de sus funciones además contó con toda la colaboración de los socios para concluir de forma satisfactoria la revisión de dicha documentación sin detectar ninguna irregularidad.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2017 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente	4607.19
TOTAL ACTIVO	4607.19
Pasivo a Corto Plazo	21.56
Pasivo a Largo Plazo	00.00
TOTAL PASIVO	21.56
Patrimonio	
Capital	800.00
Reserva Legal	227.09
Reserva Facultativa	179.68
Utilidad del ejercicio actual	1439.80
INGRESOS	
Ingresos por transporte	25052.03
Gastos Operativos	23611.97

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2017 seguimos creciendo notablemente debido a que se ha realizado una mejor gestión en cuanto a las actividades de transporte.

El señor Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario 101 al SRI y se envié la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de lujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 16h46 pm, del día jueves 18 de octubre del 2018.



Sr. Klever Toaquiza

Gerente

CC: 0502347560



Sr. Jaime Chicaiza

Secretario

CC: 1714518949